

PERIPLOS

Revista de Investigación sobre Migraciones

Convocatoria de artículos

Llamada para Dossier Temático

LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS Y EL CONTROL DE POBLACIONES EN EL SIGLO XXI:

DEBATES, PRÁCTICAS Y NORMATIVAS EN AMÉRICA DEL SUR

Coordinadores del Dossier:

Sandra Gil Araujo (CONICET/IIGG-UBA)

Eduardo Thayer (Universidad Central de Chile)

Silvana Santi (Universidad de Belgrano/IIGG-UBA)

Plazo para envío de artículos: 10 de marzo de 2019

En las últimas dos décadas la cuestión migratoria ha pasado a ocupar un lugar relevante en las agendas políticas de los países sudamericanos, tanto a nivel nacional como regional e internacional. A finales del siglo XX se incrementó de modo abrupto y sostenido la emigración de población ecuatoriana y colombiana hacia Europa, particularmente hacia España. Durante los primeros años del siglo XXI se sumaron migrantes procedentes de Argentina, Bolivia y Paraguay. Paralelamente, el proceso de integración regional del Mercosur impulsó cambios importantes en las normativas que regulan las condiciones de residencia y acceso a derechos de los y las migrantes de la región. Este proceso supuso la re-categorización de las poblaciones migrantes (Mercosur/Extra-Mercosur) y promovió la estratificación de derechos.

En el año 2003 el Estado argentino reemplazó la normativa migratoria de la última dictadura por una nueva ley de migraciones que reconoció la migración como un derecho humano y reglamentó un trato diferencial para los migrantes de los países del Mercosur. Influenciados en cierta medida por el caso argentino, pero también por “expertos” en la gobernabilidad y gobernanza de las migraciones, en otros países de la región se debatieron, y en ciertos casos se sancionaron, leyes migratorias que reemplazaron las normativas heredadas de las dictaduras. Así mismo, algunos gobiernos de la región impulsaron cambios normativos orientados a redefinir las condiciones de ingreso a los territorios y de acceso a los derechos, con medidas administrativas o reglamentarias, decretadas por la autoridad central.

La reconfiguración de las corrientes migratorias es otro proceso a considerar a la hora de pensar el campo de las políticas y el control migratorio. En los últimos años América del Sur se convirtió en receptora de migrantes

procedente de África y del Caribe, primero de República Dominicana y después de Haití. Actualmente está aumentando la llegada de población de países y zonas de conflicto como Medio Oriente, Siria, Irak, Afganistán y Yemen, que intentan llegar a Estados Unidos y Canadá. Mientras tanto, Argentina y Brasil continuaron siendo países receptores de inmigración regional e internacional, al tiempo que Chile, Ecuador y Uruguay se fueron transformando en nuevos destinos migratorios. Paralelamente, la población colombiana y más recientemente la proveniente de Venezuela, incrementaron su presencia en los flujos migratorios regionales.

La visión hegemónica construida por funcionarios, organizaciones de la sociedad civil, investigadores y académicos, ha caracterizado el tratamiento de las migraciones en el contexto sudamericano haciendo hincapié en la perspectiva de los derechos humanos y oponiéndolo a las lógicas del control y la seguridad bajo las que se han configurado las políticas migratorias de los países del norte. Sin embargo, algunas de las decisiones impulsadas recientemente por los gobiernos de países receptores de la región vienen a consolidar una tendencia que contradice de modo explícito estas consideraciones, en tanto el fundamento de esas medidas se asienta en el principio securitario y de control fronterizo. El marco de la convocatoria de este monográfico apunta a discutir estas asunciones y mostrar la heterogeneidad regional.

Para ello, a partir de estos antecedentes, convocamos al envío de artículos que, desde una perspectiva crítica, aborden el campo de las políticas migratorias y el control de poblaciones en los países sudamericanos.

Los ejes prioritarios son

- Debates políticos sobre la regulación de las migraciones en América del Sur durante el Siglo XXI.
- Cambios en las políticas, las prácticas y los discursos en torno a las migraciones en los países de América del Sur, tanto a inicios del Siglo XXI como en años recientes.
- Relaciones entre la perspectiva de la gobernabilidad de las migraciones y la securitización de la política migratoria.
- Integración regional, políticas migratorias y estratificación de poblaciones y de derechos.
- Normativas, programas y planes desarrollados para poblaciones de orígenes nacionales específicos (casos Venezuela, Senegal, República Dominicana, Haití, etc.).
- Prácticas formales e informales de control de las poblaciones migrantes.
- Procesos de criminalización de las migraciones y de los/as migrantes.
- Nuevas tecnologías para el control migratorio y fronterizo.
- Regionalización e internacionalización de la política migratoria.
- El papel de los organismos internacionales y los gobiernos locales en la configuración de la política migratoria.

NOTA ACLARATORIA: esta convocatoria no incluye el abordaje de la creciente llegada de solicitantes de asilo a la región de América del Sur, ni de las políticas asociadas a esa temática, porque la Revista PERIPLOS próximamente propondrá un nuevo dossier al respecto.

PERIPLOS. Revista de Investigación sobre Migraciones es una revista del GT CLACSO *Migración Sur-Sur*, con apoyo institucional de la Universidad de Brasilia. La revista acepta artículos en español y portugués.

http://periodicos.unb.br/ojs311/index.php/obmigra_periplos/index